# DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Sábado 27 de Agosto 1910

Redacción y Administración:
CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª

NÚM. 4748



## COSAS MILITARES

## EL SERVICIO OBLIGATORIO

He buscado en las bases algo que considero esencialísimo, que ya existe hoy en los cuarteles, y algo, también, que debe ser objeto de reforma en el régimen interior del Ejército, como rectificación de errores viejos, de índole nacional, ó supresión de soluciones de continuidad en la vida ciudadana, espacios vacíos que determinan frecuentemente trastornos serios, perjudiciales, por cuanto rompen hábitos de frágil naturaleza.

Y en las bases no he visto nada relacionado con el trabajo manual en los cuarteles ni con el fomento de la instrucción primaria, como transitoria necesidad, hasta que el estímulo de la base 17 cunda, ya que no puede aceptarse como deber militar lo que es obligación decorosa de hombre consciente, aunque siempre será beneficioso procurar su perfeccionamiento.

Raro es el ramo de la humana actividad productora que no tiene permanente y directa aplicación á las necesidades materiales del ejército. La vida de guarnición, en determinadas épocas, ofrece largas treguas de descanso á los soldados, que podrían emplearse en trabajos manuales de utilidad para ellos, pues así, cuando menos, se mejoraría su condición, ó iríaseles formando un fondo de economías, de gran efecto moral el día del licenciamiento.

Son muchos los trabajos que en el ejército se contratan y que podrían realizarse por soldados con menor coste para el erario y muy superiores ventajas por sus perfecciones. El hábito de disciplina estimularía los cuidados del artífice, rindiendo grande esmero de factura dentro de economías positivas.

Por otra parte. Ejemplos infinitos podría citar de hombres para quien ha sido funesta la vagancia de su servicio militar. Vueltos á sus hogares, lo rudo de las faenas agrícolas repugnaba á su ya arraigada costumbre de relativa holganza, y pedían al empleo oficial ó á la servidumbre doméstica ocupación substitutora de las prácticas agrícolas á que se dedicaron siempre.

Es claro que en las épocas de asamblea, en esos períodos de actividad militar, falta tiempo pera cuanto no sea atenciones del oficio; pero vienen el verano y el invierno rigurosos, los ejercicios profesionales se limitan, y días enteros permanece la tropa inactiva en los cuarteles, presa de tedio mortal, que podría explotarse en su propio favor y en el de los intereses del cuerpo.

Pocas son las localidades donde el ramo de Guerra no dispone de parcelas cultivables, y ningún cuartel hállase desprovisto de locales para instalar talleres, y aun cuando así no fuera, podría preverse esta necesidad ahora, cuando se va á emprender el mejoramiento de los edificios donde los cuerpos se alojan.

En cuanto á la instrucción, no creo necesario encomiar las ventajas de su fomento, aunque sí cabe cultivarse el concurso entre alumnos, ya ensayado con éxito feliz en muchos regimientos y batallones, que son precisamente aquellos que están mandados por jefes á la moderna, entusiastas—no es que los otros desmerezcan de ellos—y desposeídos de ciertas inflexibilidades ordenancistas que no tienen, á la postre, finalidad alguna aprovechable.

Honra grande será para las instituciones armadas, si un día devuelven al país los ciudadanos que incorporó á sus filas, mejorados en sus aptitudes artesanas, en sus grados de instrucción, en sus hábitos de laboriosidad, en sus cualidades de digna obediencia y acomodamiento á las circunstancias, que es la resultante obligada y saludable de esa virtud, netamente militar, que se llama disciplina.

LUIS MEGRIVÁ.

(De *El Liberal* de Barcelona.)

## POR EL IDIOMA

En la Argentina se desborda el entusiasmo por la unidad ibero americana con motivo del Centenario de su independencia, dándose así el caso de que al festejar la desunión de dos pueblos se clame por la unión; pero aquella desunión fué política y esta unión es moral.

Dentro de poco pasará lo mismo en Chile que viene también preparando las fiestas de su emancipación, y en el curso de algunos años, y por el mismo motivo, todas las Repúblicas continentales hispano americanas habrán celebrado igual acontecimiento.

Con este motivo se nos ocurre preguntar si será oportuno resucitar la idea de que el idioma español sea declarado lengua diplomática internacional, como no hace mucho tiempo solicitó un periódico yanqui.

Muchas razones abonan la petición: de un lado su fluidez, su facilidad, su copiosa y rica literatura, que nacen del mismo una de las lenguas del mundo; del otro su extensión geográfica, pues se habla en las cinco partes del mundo, y por último el número de pueblos que le tienen adoptado como idioma nacional, que ocupan una inmensa extensión con cerca de ciento veinte millones de habitantes, constituyendo diez y nueve Estados independientes y soberanos, sin contar otros como Puerto Rico, Filipinas, Nuevo México y California, que forman parte de la gran Confederación Norteamericana y los varios millones de judíos que en Rumania, Turquía, Asia Menor y otras regiones de la Europa Meridional, Oriental y Asia Occidental le tienen y practican como idioma propio.

El día que esa inmensa extensión de tierras americanas esté poblada con la densidad media de Europa, será nuestro idioma el que hable la mayoría del género humano y no tendrá rival alguno que pueda disputarle la supremacía.

La cuestión de idioma no es accidental ni tan baladí como á primera vista parece; el idioma es la expresión más característica de la personalidad y de la independencia de un pueblo, y aunque vencida otras tantas, no desiste de su empeño; para centralizarla, Rusia y Alemania hacen grandes esfuerzos para matar el idioma polaco, desterrándole de las escuelas, de las iglesias, de la contratación y de todo acto oficial, pero no morirá y resurgirá potente cuando la nacionalidad, robustecida, alcance su autonomía. Otro tanto ha ocurrido en Finlandia y lo mismo sucedió en Austria cuando dominaba el Lombardo Veneto y en Turquía con los pueblos eslavos y griegos, á quienes tuvo bajo su dependencia y que uno tras otro han ido rompiendo sus cadenas y alcanzando su libertad.

El momento es oportuno para elevar el español á la altura en que merece encontrarse, por muchísimas razones; veremos si se sabe aprovecharle ó al menos, se intenta, pues no siempre estas cuestiones se resuelven de modo favorable á los primeros intentos.

(De *El Noticiero* de Vigo).

## NOTAS AGRÍCOLAS

La dirección general de Agricultura ha publicado el avance estadístico de la producción de uva en este año y su comparación con el anterior, resultando en baja en 1910, tanto lo producido, como la superficie destinada á éste cultivo.

En 1909 había 1.296 846 hectáreas de viñedo, y en el año corriente hay 1 265.544, siendo, por tanto, de 31.302 la diferencia en menos que existe en la superficie cultivada.

En cuanto á la producción, alcanzó en el año pasado la cifra de 26,8 millones de quintales métricos, y en este año se calcula en 21,7 millones, siendo la baja de 5'1 millones de quintales métricos.

Las causas de esta baja de producción han sido, principalmente, las enfermedades del viñedo (filoxera, oidium, piral, blakrot, mildew), que, cómo es sabido, hay en las provincias de Toledo, Guadalajara, Ciudad Real, Albacete, Cáceres, Valladolid, Burgos, Soria (Agreda), Zaragoza, Huesca, Santander, León, Palencia, Zamora, Salamanca, Coruña, Vizcaya, Guipuzcoa, Barcelona, Tarragona, Gerona, Valencia (Onteniente y Albaida), Alicante, Castellón, Murcia y Córdoba.

Han contribuido también á mermar la producción las heladas de primavera, los pedriscos y la sequía que se ha producido en Huelva, Málaga, Murcia, Alicante, Valencia, Barcelona, Valladolid, Avila, Albacete, Madrid, Toledo y Guadalajara.

En la provincia de Pontevedra ha comprometido la cosecha el largo temporal de lluvias que allí ha habido.

Para tener más exacta idea de la producción uvera daremos los datos parciales por regiones.

Castilla la Nueva, con 185.350 hectáreas cultivadas, tiene una producción de 2,7 millones. Ha empleado 197 hectáreas menos que en 1909 y obtenido 154.718 quintales métricos menos que en dicho año. La Mancha y Extremadura han cultivado 210.686 hectáreas (42 más que en 1909), obteniendo 2,8 millones de quintales (497.890 menos que en el año anterior.)

Castilla la vieja ha cultivado 107.492 hectáreas (4.342 menos), obteniendo 1,9 millones de quintales (431.638 menos.)

Aragón y Rioja, en 104.822 hectáreas, ha obtenido 1,5 millón de quintales, ó sea un alza de 138 080 quintales, por una superficie cultivada superior en 10.314 hectáreas á la 1909.

La región leonesa ha cultivado 62.765 hectáreas (en baja de 2 709), obteniendo 1,1 millón de quintales de uva en baja de 13 845. Galicia y Asturias cultivaron 25.686 hectáreas (261 más que en 1909), obteniendo 1,5 millón de quintales métricos (372.289 más que el año anterior.) Navarra y las provincias vascongadas han destinado 13.963 hectáreas á este cultivo (152 más), obteniendo 272.388 quintales (25.563 más.) Cataluña, en 216.400 hectáreas cultivadas, obtiene 3,4 millones de quintales de uva, ó sea 3,1 millones menos que el año pasado, no obstante haber empleado 660 hectáreas más.

La región levantina ha cultivado 252.830 hectareas 53 633 menos), obteniendo 3,8 millones de quintales (en baja de 1,1). Andalucía Oriental destinó 42 510 hectáreas, obteniendo 949.019 quintales métricos de uva, en baja de 305.194 quintales en una superficie menor de 102 hectáreas a la empleada en 1909. Andalucía Occidental ha destinado 35.340 hectareas (130 menos que el año pasado), obteniendo 916 650 quintales de uva (20.383 más). Las islas Baleares cultivaron 5.000 hectareas (337 más en 1909), y obtienen 250.000 quintales (en aumento de 337). Por último, las Canarias dedican 5.300 hectáreas á éste cultivo, en lugar de 5.275 el año pasado, y obtienen 8.500 quintales métricos de uva, ó sea una baja de 48.393 con relación al año anterior.

# Alcance postal

Madrid 25.

### «La Epoca»

Dice *La Epoca*:

«Sin discutir el fondo de la cuestión, es decir, si conviene ó no que cada cambio de gobierno lleve aparejado un cambio en el alto personal palatino, haremos constar que nos parece injusta la campaña que se ha emprendido contra respetables personas, que han procedido siempre, en el ejercicio de sus funciones, con toda la corrección necesaria.»

### Los «aplechs»

Preguntado el ministro de la Gobernación acerca del criterio que piensa seguir en la cuestión de los «aplechs» que se anuncian en Barcelona, ha dicho esta mañana el Sr. Merino que no será concedida ninguna autorización sin que el gobernador civil dé su informe en cada uno.

### De Sanidad

El ministro de la Gobernación ha redactado un telegrama, que dirigirá á los gobernadores de provincias, para que encarguen á las compañías de los ferrocarriles el cumplimiento exacto de las disposiciones sanitarias adoptadas, desinfectando los vagones, los equipajes y las estaciones.

También ha sido enviado dicho telegrama al ministerio de Fomento para que el personal á él afecto cumpla dichas disposiciones.

—El arquitecto Sr. Casanovas ha presentado al ministro de la Gobernación los planos de los barracones utilizables para ser ocupados por enfermos coléricos en caso preciso.

El Sr. Merino le manifestó que se pusiera al habla con el arquitecto del Ministerio de la Gobernación para tratar de este asunto.

—El embajador de España en Roma continúa enviando diariamente un telegrama al ministerio de la Gobernación.

En el de hoy se afirma que la epidemia colérica tiende ha decrecer.

### El Consejo de hoy

Esta tarde manifestó el ministro de la Gobernación que en el Consejo de ministros celebrado hoy en San Sebastián, se dedicó ha completar la combinación de mandos militares, y á cambiar impresiones sobre las noticias de orden público, huelgas, etc.

El ministro de Hacienda no asistió, por encontrarse en Biarritz.

### Choque

Según informes recibidos en el ministerio de la Gobernación, en la línea férrea de Medina á Zamora ha ocurrio un choque entre una máquina y un tren de pasageros, resultando heridas dos personas.

Los desperfectos del material son de consideración.

### De Bilbao

Las noticias recibidas esta tarde en el ministerio de la Gobernación sobre la huelga de Bilbao son bastante satisfactorias.

E Sr. Merino celebró una conferencia telefónica con el gobernador de Vizcaya, en la cual dicha autoridad manifestó que seguía la tranquilidad, habiendo entrado en los Altos Hornos sin producirse incidente alguno, un tren de mineral compuesto de cincuenta y dos unidades.

Por otra parte, en la reunión celebrada por los representantes de los gremios para contestar á la proposición de los huelguistas pidiendo secundaran la huelga, el acuerdo fué contrario á la pretensión de estos últimos.

### Los consumos

Esta mañana se reunió en el Ayuntamiento la Junta de asociados, acordando con la comisión del dictámen impugnar las bases para un nuevo arriendo del impuesto de consumos, cuya bandera ha desplegado la minoría republicano-socialista.

Varios de los concejales pertenecientes á ambos partidos políticos hicieron uso de la palabra, consiguiendo aplausos en la tribuna pública, que estaba repleta, al mostrarse todos partidarios de la supresión de los consumos.

Después de estos discursos habló el alcalde, Sr. Francos Rodríguez, quién mostróse partidario de la transformación de este impuesto, pero encareciendo la necesidad de que sean rápidos los medios de que se trate de emplear para lograr esta aspiración, á fin de que el Ayuntamiento pueda conocer de donde ha de arbitrar los 20 millones de pesetas que los consumos rinden.

### Periodistas presos

Interrogado el ministro de la Gobernacion por los reporters, ha dicho que el Gobierno sigue ocupándose en el caso de los periodistas presos en Las Palmas, á los cuales se les exije una fianza de 18.000 pesetas, por haber injuriado al Ayuntamiento denunciando que habían sido comprados á un concejal unos solares que eran propiedad del Municipio.

Manifestó el Sr. Merino que los periodistas continúan en la carcel.

Dijo además que si sus ocupaciones se lo permiten, es posible que muy pronto vaya á Canarias para estudiar sobre el terreno las cuestiones políticas allí planteadas.

### De Instrucción

Por el negociado de Institutos se ha distribuido el crédito de cien mil pesetas, consignado en el presupuesto, para dotar de material científico á los Institutos generales y técnicos.

### El Sanatorio del Pilar

El juez del distrito del Hospital, Sr. Martinez Grande, designado para la instrucción del proceso por supuesto secuestro de la joven millonaria, ha pedido que se le inhiba de dicho cargo, alegando amistad íntima con el abogado de la Srta. Catalina.

Hoy un periodista madrileño ha presentado al juzgado una nueva denuncia contra el sanatorio del Pilar.

La nueva denuncia la funda el periodista en cuestión en una carta que ha recibido de una recluida, en la cual manifiesta estar contra su voluntad en el mencionado establecimiento.

### Regreso de tropas

Procedentes de Melilla han llegado á Aranjuez las fuerzas pertenecientes al regimiento de María Cristina.

El Ayuntamiento ha obsequiado á los jefes y oficiales del regimiento, así como á los soldados y clases.

El público ha dispensado un entusiasta recibimiento á las fuerzas de dicho regimiento.

También han sido obsequiadas las tropas del mismo cuerpo que están acantonadas en Aranjuez.

### Intoxicados

Por haber ingerido leche en malas condiciones, fueron curados hoy en la casa de socorro del distrito de Chamberí, seis personas que pasaron luego, en grave estado, á sus respectivos domicilios.

Todos ellos habían adquirido la leche en una lechería de la calle de Gonzalo de Córdoba.

### De Portugal

Han sido muy comentadas las siguientes noticias que por correo se han recibido hoy de Portugal.

A consecuencia de una conferencia celebrada entre los generales y el ministro de la Guerra, han sido suspendidas todas las licencias de que disfrutaban los jefes y oficiales, tanto del ejército como de la armada añadiéndose que se han dado órdenes para que salga inmediatamente para las Azores, un buque de guerra, otro para la isla de Madera y otro á recorrer las costas.

También se habla en dicha noticia de la actitud belicosa que han tomado los elementos conservadores de Portugal.

Respecto á esta última noticia no hay que olvidar que están muy próximas las elecciones legislativas.

### Justificación de origen

Madrid 26.

En la *Gaceta* se publica el siguiente aviso de la Inspección de Sanidad exterior:

«Como consecuencia de lo dispuesto por este centro con fecha 20 del actual, respecto á la justificación de su origen por todos los viajeros que lleguen á nuestros puertos en buques procedentes de Italia ó Rusia, se hace público, para general conocimiento, con el fin de facilitarles el cumplimiento de dicho requisito y evitarles toda clase de molestias, que contra la voluntad de este centro y de sus representantes las autoridades sanitarias de los puertos pudieran producirseles por carencia de medios de demostrarlo, los cónsules de nuestra nación en los puertos limpios ó infectados de las dos citadas naciones, facilitarán gratuitamente, á cuantas personas traten de dirigirse á España y lo soliciten, un certificado de origen en que conste la localidad de que proceden y la fecha en que la abandonaron; bien entendido que la imposición de esta medida en nada trata de impedir ni dificultar el libre tránsito de viajeros.

### Ofrecimiento generoso

Ha recibido el ministro de la Gobernación una carta de la marquesa de Squilache, brindando su cooperación en la labor que pueda realizar el gobierno en favor de las clases menesterosas, caso de presentarse el cólera en España.

La aristocrática dama termina diciendo que supone que no ha de ser ella sola quien secunda esta labor.

El Sr. Merino ha contestado á la marquesa de Squilache agradecimiento su generoso ofrecimiento.

### Aumento de consignación

El ministro de Fomento ha consignado en el presupuesto de su departamento el aumento necesario para elevar á 1.500 pesetas los sueldos de los funcionarios dependientes del mismo, que ahora sólo tienen 1 250 y 1.000 pesetas de haber.

### López Dominguez

El parte acerca del estado del general López Dominguez, dice:

«El enfermo ha pasado la noche muy tranquilo. Continúa la mejoría iniciada. La familia no recibe.

A la cabecera del ilustre enfermo han pasado la noche el doctor Alabern y la familia del general.»

### Telegrama oficial

Se ha recibido el siguiente desde Melilla:

«Capitán general á ministro de la Guerra.

—Esta mañana salió de la plaza, al mando del coronel Aizpuru, una columna compuesta de cuatro compañías de Africa, un escuadrón de Taxdirt, una sección de artillería de montaña y un grupo de ingenieros, compuesto de zapadores y telegrafistas, con dos estaciones heliográficas, una sección de ambulancia, y una compañía de transportes con material de campamento y víveres.

La columna se dirigió á Peña Bugafar, estableciéndose en el poblado de Jaizahen, donde vivaqueará algunos dias.

Los jefes principales de la kábila salieron á recibir á la columna, haciendo á su jefe protestas de amistad.

## PUBLICACIONES

Nos es grato alabar á cada ocasión la obra «Mis memorias», de Alegandro Dumas, padre, que da á luz por cuadernos semanales de 32 páginas y lámina suelta, la casa editorial Vda. de Luis Tasso, de Barcelona. La accidentada vida del autor, su extraordinario talento, los sucesos excepcionales en que intervino y el interés histórico de todos ellos, constituyen para el lector un lastre de conocimientos de toda especie, que bastan para abarcar todos los órdenes en que se encierra la historia del periodo más culminante de los últimos tiempos. El Reparto número 80 está á la venta, al precio de 15 céntimos.

## MARÍTIMAS

### Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cette, v. «Cullera», de 448 ts., c. Madarriaga, con bocoyes vacíos, consignado á don Román Musolas.

DESPACHADAS

Para San Carlos, l. «Alfreda», con carga general.

Para Alicante y esc., v. «Ciudad de Mahón», con carga general.

Para Valencia, v. «Cullera», con tránsito.

## DIARIOS OFICIALES

### BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Circular á los alcaldes ordenando la recogida de la hoja suelta dirigida á los «Cetólichs Catalans».

Junta de instrucción pública.—Relación de maestros nombrados por el Rectorado. como resultado de concurso único.

Junta provincial del Censo electoral.—Relación de los individuos que componen las mesas electorales en el distrito de Vendrell.

Administración de Hacienda de la provincia.—Relación de los señores alcaldes, cuyas multas por falta de remisión de documentos han sido declaradas partidas fallidas.

—Relación de los individuos cuyas cuotas por el impuesto de transportes han sido declaradas partidas fallidas.

Audiencia territorial de Barcelona.—Anuncia que en los últimos quince dias de Octubre próximo se celebrarán exámenes generales de aspirantes al cargo de procurador de los Tribunales.

Diputación provincial.—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta 31 Julio 1910.

—El teniente coronel del Regimiento Infantería de Luchana anuncia la subasta de un caballo de desecho.

Instituto general y tècnico.—Anuncio de apertura de matrícula para el Bachillerato y Magisterio.

Alcaldía de Valls.—Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

—La Junta municipal de Bot publica el arbitrio extraordinario que ha acordado establecer en algunas especies.

Alcaldías.—La de Ribarroja anuncia se halla de manifiesto el presupuesto municipal ordinario para 1911, la vacante de la plaza de Médico titular, y además que se hallarán de manifiesto las cuentas municipales de 1910; la de Riudecañas que se hallan de manifiesto el proyecto de presupuesto municipal ordinario para 1911; y la de Vandellós que se hallará de manifiesto el proyecto de presupuesto municipal ordinario para 1911.

**

### GACETA DE MADRID

Gobernación.—Real orden disponiendo la devolución de la fianza que tiene constituida la Casa consignataria Ramón C. Presas, de La Coruña.

—Otro idem id. id. la Casa naviera Giusepps Zino fu Dominico.

—Otra idem id. id. la Casa consignataria Hijos de Marchesi Dalmau, de La Coruña.

—Otra idem id. id. la Casa consignataria Ricardo Rechelt é Hijos, de Bilbao.

—Otra circular disponiendo que por los gobernadores civiles se exija á todos los funcionarios de Sanidad á sus órdenes el más estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre higiene provincial y municipal.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor de Pedagogía de los estudios elementales de la Escuela Normal Superior de Maestros de Salamanca.

—Otra id. id. á concurso de ascenso la provisión de la plaza de profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Superior de Maestros de Toledo.

—Otra aprobando la distribución de las cantidades que se indican con destino á la adquisición de material científico con destino á las cátedras y laboratorios de los Institutos que se mencionan.

Fomento.—Real orden disponiendo se realicen por el sistema de Administración las obras del camino vecinal de Linares á Torreblascopedero, por los baños de la Muela, provincia de Jaén.

## NOTICIAS GENERALES

Según un informe del ministerio de Agricultura, la comarca de Champagne está destinada á desaparecer. Las lluvias han causado inmensos daños en todos los viñedos, causando poco menos que la pérdida de todas las explotaciones vinícolas.

Dicen de Londres, que mientras en Italia se propaga muy lentamente la epidemia colérica, contra la cual luchan con fé las autoridades italianas, desde que estalló aquélla en Rusia ha habido, según estadísticas oficiales, la horripilante suma cifra de 112 985 invasiones y 50.287 fallecimientos.

## BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—José de Calasanz cf. y fund. y Stos. Cesáreo ob. y Carpóforo mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. IXV. El Parisimo Corazón de Maria y S. Agustín obispo y doctor.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. Sra. de Montserrat en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de la Enseñanza, estando el Señor de manifiesto por la mañana de siete á diez, celebrándose las Misas de exposición y de reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.
STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.
SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once
SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.
SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.
BENEFICENCIA.—A las nueve.
PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

## CRÓNICA OFICIAL

### Registro civil

*Inscripciones verificadas en el dia de ayer*

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—José Riola Vilá, Orosie, 7, (81 años).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

## MOVIMIENTO BURSÁTIL

### Bolsa de Barcelona

Barcelona, 26, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

| | |
|---|---|
| Londres á 90 dias fecha | 00'00 d. |
| Id. á 60 dias fecha | 00'00 » |
| Id. á 90 dias vista | 26 73 » |
| Id. cheque | 27'27 p. |
| Paris á 90 dias fecha | 00'00 » |
| Id. la vista | 00'00 » |
| Hamburgo á la vista | 00'00 » |

EFECTOS PUBLICOS

| | Dinero | Papel |
|---|---|---|
| Deuda interior contado | 00'00 | 00'00 |
| » fin mes | 84 85 | 84 875 |
| » fin próximo | 00'00 | 00'00 |
| Deuda amortizable fin mes | 000'00 | 00'000 |
| Carpetas. provis. Amotr. fin mes | 00'00 | 00'00 |

OBLIGACIONES CONTADO

| | | |
|---|---|---|
| Ferrocarril Norte especiales | 000'00 | 000'00 |
| » San Juan Abadesas | 82'50 | 82'75 |
| » T. B. y F. 2[1/4] por 100 | 59'65 | 59'85 |
| » T. B. y F. 4 1[1/2] por 100 | 00'00 | 00'00 |
| » Alicante 4 por 100 | 00'00 | 00'00 |
| » M. T. B. Reus Roda | 59'00 | 59'50 |
| » Almansas 3 °[o] no adheri. | 00'00 | 00'00 |
| » Almansas 3 p. 100 adher. | 78'75 | 79'25 |
| » Orense | 45'00 | 45'50 |

ACCIONES FIN MES

| | | |
|---|---|---|
| Banco Hispano Colonial | 000'00 | 0 0'00 |
| Sociedad Catalana General de Crédito | 00'00 | 00'00 |
| Medina-Zam. y O. á V. | 00'00 | 00'00 |
| Norte de España | 85'60 | 85'65 |

### Bolsa de Madrid

Madrid, 26, 18'82.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior contado | 84'80 |
| 4 por 100 fin mes idem | 84'87 |
| 5 por 100 idem fin próximo | 00'00 |
| 5 por 100 amortizable | 100'80 |
| Carpetas provisionales amortizable 5 0[0] | 93'25 |
| Banco de España | 447'00 |
| Tabacalera | 000'00 |
| Cambios de París | 7'80 |
| Idem. de Londres | 27'22 |
| 4 por 100 exterior | '0,00 |

## NOTAS DE LA LOCALIDAD

Parece que entre los capataces y peones que trabajan en la cantera de la contrata de los nuevos diques, no reina la armonia que debia de ser puesto que según noticias, han llegado aquellos á las manos durante dos dias consecutivos.

Llamamos encarecidamente la atención de quien corresponda á fin de que se corrijan ciertos abusos, que según parece, se están cometiendo.

Ayer tarde, á las seis, fué conducido á la última morada el cadáver de D. José Riola Vilá, amantísimo padre de nuestro querido amigo particular el acreditado industrial del mismo nombre.

El luctuoso acto vióse muy concurrido de amigos y conocidos de la familia Riola, demostración palpable de las muchas simpatias que en esta ciudad cuenta aquella.

Del coche mortuorio pendian dos coronas, una de flores naturales y otra de artificiales con sentidas dedicatorias.

Presidian el duelo los hijos del finado don José, D. Jaime y D. Luis y dos nietos.

A todos reiteramos de nuevo nuestro más sentido pésame.





Defiriendo á los deseos de la comisión gestora para la construcción de un teatro en esta capital, hemos de manifestar á nuestros lectores, que por un error de interpretación se consignó en el suelto que publicamos en el número correspondiente al dia 24 del presente mes, que las acciones devengarian un interés de 3 y medio por 100 anual, siendo asi que no puede fijarse en ninguno, puesto que los accionistas percibirán el dividendo que corresponda á las ganancias obtenidas durante el año, como es natural tratándose de acciones.

El próximo miércoles y en la parroquial iglesia de San Francisco contraerán matrimonio la bella señorita D.ª Carmen Vidal con nuestro amigo particular D. Juan Gisbert, del comercio de Barcelona.

Les adelantamos nuestra enhorabuena.

Ha sido nombrado Jefe Interventor de la Intendencia de Aragón con destino á Zaragoza, el ilustrado coronel de Administración militar y Comisario de guerra que ha sido de esta provincia, nuestro querido amigo particular y colaborador D. Antonio Orio Dalier.

A la par que sentiremos la ausencia de dicho amigo, no podemos menos de felicitarle por haber sido nombrado para desempeñar tan importante cargo.

Ha salido precipitadamente para Barcelona nuestro Administrador D. Jorge Salvat, con objeto de asistir al entierro de su cuñado que falleció en dicha ciudad.

Damos el más sentido pésame á la familia del finado, haciéndolo extensivo á nuestro querido amigo Sr. Salvat.

Están ultimándose los detalles para la representación de la ópera «Marina» en las playas de Salou, en la tarde del próximo domingo, para cuyo desempeño ha sido contratada la aplaudida tiple de ópera Enriqueta Beneditto.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se cubran por los capitanes de la escala de reserva las vacantes que les corresponden, hasta las 116 de plantilla que tienen asignadas. En la propuesta de este mes ya se han empezado á cubrir y en las sucesivas se seguirá este mismo sistema.

El comandante de infanteria D. Enrique Perera Abreu, ha sido destinado al regimiento de San Quintin.

El comisario de Guerra de primera clase D. Alberto Barrón Olivares, ha sido destinado como director del Parque administrativo de suministros de esta ciudad y comisario de Guerra de la provincia; los de segunda clase D. Francisco Cayuela y Flores, á jefe del detall del Parque administrativo de suministro de esta y jefe del de campaña de la cuarta región; y D. José del Rio y Martinez, á interventor del Parque administrativo de suministro del Hospital militar y transportes también de esta ciudad.

El Ayuntamiento de Ribarroja anuncia la vacante de la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 250 pesetas, concediéndose un plazo de treinta dias á los que quieran solicitarla.

Como gracia especial, se ha concedido la rescisión del compromiso que contrajo al guardia civil de la comandancia de esta provincia, Avelino Blanco Incógnito.

Se ha destinado al Regimiento de infanteria de Luchana, el segundo teniente (E. R.) D. Santiago Cerezo Pancorbo.

El dia 31 del corriente mes termina el plazo para adquirir sin recargos las cédulas personales correspondientes al año actual.

Han sido destinados al regimiento de Luchana y Almansa, respectivamente, los capitanes D. José Perez Grammont y D. Francisco Serra Amoedo.

Se ha dispuesto que los gobernadores civiles exijan á los funcionarios de Sanidad el estricto cumplimiento de las disposiciones de higiene provincial y municipal.

Han sido concedidas á este Instituto 1.400 pesetas con destino á la adquisición de material científico para sus cátedras y laboratorios, y al de Reus 2.000 pesetas por igual concepto.

Han sido destinados á la Zona de reserva de Tortosa los comandantes D. Ginés Soler Gisbert y D. Ciriaco Tejerina Acero.

Esta noche como oportunamente se habia anunciado se celebrará en el teatro Ateneo una variada función bajo el siguiente programa:

1.° Sinfonia.

2.° Se pondrá en escena la chistosisima comedia de costumbres militares, en un acto, «El asistente del coronel».

3.° Presentación del célebre Dr. Batarini quien ejecutará los experimentos cientificos de hipnotismo, magnetismo y sugestión.

4.° Con objeto de dar descanso al Dr. Batarini, se representará el gracioso entremés de los hermanos Quintero «Amor á oscuras».

5.° El Dr. Batarini en esta segunda sesión ejecutará la adivinación del pensamiento humano y el notable experimento cientifico de la suspensión de una señorita en el espacio, denominado: «Mahomeda».

Esperamos que dicho coliseo se verá muy concurrido.

El capitán de infanteria D. Germán Colino Garcia ha sido destinado á la Zona de reclutamiento de esta capital.

Existiendo una vacante de teniente coronel en el regimiento de Guia, número 67, se ha dispuesto que se explore la voluntad de los de dicha clase que deseen ocuparla.

**Servicio de trenes entre esta ciudad y Reus.**

*De Tarragona á Reus*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Salida | 7·37 | Llegada | 8'10 (c.) |
| » | 12'16 | » | 12 53 (m.) |
| » | 15'52 | » | 16'47 (m.) |
| » | 19'40 | » | 20·19 (m.) |

*De Reus á Tarragona*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Salida | 7·36 | Llegada | 8'16 (m.) |
| » | 10'01 | » | 10'34 (m.) |
| » | 14·30 | » | 15'08 (m.) |
| » | 18 08 | » | 18·37 (c.) |
| » | 20·20 | » | 21 03 (m.) |

## Telégrafo y teléfono

Madrid 26.

**De politica**

A primeros de Septiembre comenzarán los ministros á preparar la labor parlamentaria.

El movimiento político no comenzará hasta mediados de mes, fecha para la cual comenzarán á regresar á Madrid los primates de los partidos.

Los conocedores de los rumbos de la politica dicen que en la segunda quincena de Septiembre se celebrarán varios Consejos de ministros que tendrán importancia.

**Cierre Bolsa**

Barcelona, 26.

Interio. 4 por 100 contado, 00'00
Interior 4 por 100 fin de mes, 84'85
Interior 4 por 100 fin próximo 00'00
Acciones Norte, 00'00
Acciones Alicante 00'00
Orenses 00·00
Colonial, 00'00
Andaluces, 00'00

**Bolsa de Paris**

Paris, 26.

Exterior Español, 95 05
Acciones Norte, 378'00
Alicante, 402'00
Renta francesa 3 por 100, 97 25
Interior Español, 79'00
Andaluces, 255'00

**Cambios de monedas**

Barcelona, 26.

Centenes Alfonso, 7'45
Onzas, 7'45
Centenes Isabelinos, 10'45
Monedas de 20 ptas., 6'95
O.o pequeño, 5'45
Francos, 7 6)
Libras 27'00

IMPRENTA DEL DIARIO DEL COMERCIO